



FEDERACIÓN CÁNTABRA DE GOLF

Circular Nº 23/2025

CAMPEONATO REGIONAL INDIVIDUAL

Boy, Girl y Sub-16

Masculino y Femenino

REGLAMENTO

PARTICIPANTES

Podrán tomar parte en este Campeonato, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los jugadores/as de nacionalidad española, residentes en Cantabria que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa en vigor por cualquier Club dependiente de la Federación Cántabra de Golf o por ella misma y que pertenezcan a las respectivas categorías del título de cada Campeonato.

FECHAS: 19 y 20 Julio de 2025
LUGAR: Campo de Golf de Nestares
PATROCINA: Federación Cántabra de Golf
ORGANIZA: Federación Cántabra de Golf y Campo de Golf de Nestares
CATEGORIAS: Boy y Girl (de 17 y 18 años), Sub-16 (de 16 años y menores)

Los años límite de las categorías (18 años en boy-girl y 16 años en sub-16) tendrán que ser cumplidos en el año en curso, de no ser así en la categoría cadete, se pasara a la categoría superior y en el caso de los boy-girl no podrán jugar el Campeonato.

INSCRIPCIONES

La inscripción se efectuará en www.federacioncantabradegolf.com en inscripciones abiertas hasta el lunes 14 de julio a las 10 horas.

El número máximo de participantes será de 15 jugadores y 9 jugadoras, en cada categoría. Cuando la inscripción en cualquier categoría sea superior al número máximo de participantes permitido, el corte se hará en función del hándicap exacto, eliminando a los de hándicap más alto. Si alguno de los jugadores inscritos, su última bajada de hándicap fuese por apreciación, esta no será tenida en cuenta y se admitirá o rechazara su inscripción en base al hándicap que tendría, sin tener en cuenta la referida bajada por apreciación. En caso de exceso en la inscripción para el último puesto, participaran todos los empatados por hándicap, cuando el número de excedentes sea inferior al de admisibles de su mismo hándicap exacto. Cuando sean más numerosos los excedentes que los admisibles del mismo hándicap exacto, quedaran excluidos todos ellos.

La lista de admitidos, se publicará el martes 15 de julio a partir de las 14 horas. El orden de salida se publicará el jueves 17 de julio a partir de las 14,00 horas.

Las salidas del primer día, se harán por hándicap y las del segundo día por orden de clasificación.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN: 20 euros.

ENTRENAMIENTOS: 5,60 euros el viernes día 18 julio, previa reserva de hora en el Campo de Golf Nestares. Pago directo en el campo antes del entrenamiento.

Avda. del Faro, s/n 39012 - Santander - Telf: 942 23 98 74



FEDERACIÓN CÁNTABRA DE GOLF

JUGADORES ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS: Una vez hechas las listas de admitidos, si se produce una baja será cubierta por el primer no admitido, y así sucesivamente. Si el jugador no puede participar deberá comunicarlo a la F.C.G., en caso de que no lo haga y no haya motivo muy justificado a juicio de la organización, podrá ser sancionado y quedara excluido de la siguiente prueba o actividad de la F.C.G.

FORMA DE JUEGO: El Campeonato se jugará bajo la modalidad Medal-Play Scratch, a 36 hoyos (18 cada día).

LIMITES DE HANDICAP:

Boy-Girl:

- Masculino, hándicap exacto máximo permitido 11,4
- Femenino, hándicap exacto máximo permitido 15,4

Sub-16:

- Masculino, hándicap exacto máximo permitido 18,4
- Femenino, hándicap exacto máximo permitido 24,4

Las barras de salida serán, amarillas para masculinos y rojas para femeninos.

El Comité de la Prueba, podrá variar los límites de hándicap, numero de hoyos y barras de salida, si por circunstancias técnicas así lo entendiese.

Cada jugador deberá participar dentro de su categoría, no aceptándose que pueda renunciar para participar en otra superior. Por lo tanto todos los jugadores/as solamente optaran al premio de su categoría.

REGLAS DE JUEGO: El Campeonato se jugará de conformidad con las reglas de juego aprobadas por la R.F.E.G. y por las locales que dicte el Comité de la Prueba.

DESEMPATES: En caso de empate en cualquier categoría para el puesto de Campeón o Campeona, el desempate se efectuará jugando hoyo por hoyo los precisos hasta deshacer el empate (muerte súbita, primer hoyo ganado), empezando por el hoyo número 1 y siguiendo el orden numérico natural.

Para el resto de los trofeos, el desempate se hará de acuerdo con lo dispuesto en el Libro Verde para pruebas scratch.

TELÉFONOS MÓVILES: No se autoriza la utilización de teléfonos móviles u otros aparatos de comunicación durante el juego, la penalización por su utilización es de 2 GOLPES por el primer uso y la DESCALIFICACIÓN para segundos y posteriores usos.

DISPOSITIVOS MEDIDORES DE DISTANCIAS: No se autoriza el uso de dispositivos medidores de distancias a los participantes, la penalización por su utilización es de 2 GOLPES por el primer uso y la DESCALIFICACIÓN para segundos y posteriores usos.

VEHÍCULOS MOTORIZADOS: No se autoriza el uso de vehículos motorizados que transporten a los participantes durante el desarrollo del juego, la penalización por su utilización es la DESCALIFICACIÓN.

MARCADORES: Actuarán como tales los compañeros competidores.

CADDIES Y ACOMPAÑANTES: No se permitirá a ningún participante llevar caddie ni acompañantes, la infracción de esta norma dará lugar a la descalificación del jugador implicado.



FEDERACIÓN CÁNTABRA DE GOLF

Los acompañantes deberán ir en todo momento por el rough a 50 metros de los jugadores y de las bolas, no interfiriendo en el juego en ningún momento. De no cumplirse esta norma, por parte de los acompañantes, los Árbitros y miembros del Comité de Prueba, podrán retirar del campo a los infractores.

Primera infracción:	Aviso
Segunda infracción:	2 Golpes
Tercera infracción:	DESCALIFICACIÓN

TROFEOS: El Campeón y la Campeona regional de cada categoría, recibirán una copa en la que ira grabado el título del Campeonato, año y nombre del Club o entidad en la que se haya disputado. La F.C.G. facilitara las copas de los campeones y subcampeones de cada categoría.

CONDICIONES: Para conceder los dos trofeos en cada categoría, tendrá que haber un mínimo de cuatro participantes, de igual manera para conceder un trofeo, tendrá que haber un mínimo de dos participantes, de no ser así no existirá categoría para disputar.

AVISO IMPORTANTE:

- **Todos aquellos jugadores/as que opten recibir subvenciones en este año 2025 de la F.C.G o que puedan ser incluidos en los diferentes equipos federativos, deberán inscribirse obligatoriamente en este Campeonato Regional, de no ser así y no tener una causa justificada a juicio de la F.C.G., no tendrán derecho a ningún tipo de subvención y no podrán formar parte de los diferentes equipos federativos.**
- **Las vueltas de este Campeonato serán valederas para el acceso al Campeonato de España Sub 16, Infantil y Alevin 2026**

Santander a 25 de junio de 2025

El Comité se reserva el derecho de cambiar las condiciones de la competición, en beneficio del desarrollo de la misma.